

“Muraleando la Patagonia”

LAS POSIBILIDADES DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE ARTE

Bernabé Ghuisoli



1. Finalidades de la propuesta.

Revisando el Anexo 1 de la resolución CFE N° 179/12: “Modalidad Artística. Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte”, encontré un apartado que habla sobre la caracterización de la propuesta educativa de la escuela secundaria de arte. En el cual dice lo siguiente:

La Secundaria de Arte es una propuesta educativa comprendida dentro de la obligatoriedad y debe entenderse como una configuración pedagógica de carácter integrador¹. Sus tres opciones se vinculan en lo que refiere a las dimensiones curricular y organizacional, y dan cuenta de las tres finalidades políticas del nivel:

- la formación ciudadana,
- la formación para el mundo del trabajo,
- la continuidad de estudios.²

Esto me llevó a averiguar cómo se manejan las escuelas de arte, sobre todo en las finalidades que refieren a la formación ciudadana y para el mundo del trabajo, ya que antes de cursar esta materia, era un ámbito desconocido para mí, que creía que el arte se reservaba a los institutos privados que nada tenían que ver con la educación secundaria.

Encontré un material en donde informa que alumnos de 6° año de la Escuela Secundaria N°4 Atahualpa Yupanqui, de General Rodríguez, van a estar realizando un viaje entre el 23 de noviembre hasta el primero de diciembre de este año, pintando murales en diferentes ciudades de la Patagonia argentina, para promover la no violencia. Se trata de un proyecto llamado “Muraleando la Patagonia”.

¹ Una configuración pedagógica de carácter integrador se define como la unidad institucional y organizacional, con identidad y sentido propios, que estructura la educación de un modo articulado. Propone la superación de modelos de estructuras segmentadas, desarrollos desiguales y rupturas entre los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje. La condición de configuración busca dar cuenta de una propuesta educativa que se define política e ideológicamente, en la que sus partes se conciben articuladas como una totalidad.

² Consejo Federal de Educación. (2012). Anexo 1 Resolución CFE N° 179/12. Buenos Aires: Consejo Federal de Educación. 6

Me parece una buena forma de educar en la formación ciudadana, tanto a los alumnos como a los destinatarios de este proyecto, ya que no solo se va a tratar de la no violencia, sino de compartir un viaje en donde van a poder aprender y desarrollar valores que van a adquirir en las experiencias vividas durante ese tiempo.

Además de promover la no violencia, el proyecto “Muraleando por la Patagonia” tiene los objetivos de incentivar el uso de la palabra, valorar el pensamiento diferente, generar sentido de pertenencia e identidad, facilitar espacios de diálogo, promover la tolerancia, crecer en las diferencias, valorar la vida democrática, ayudar a formar ciudadanos reflexivos, críticos y comprometidos con su contexto socio-económico y a promover el arte en todas sus formas.³

No se trata de hacer simplemente una muestra de artes visuales - o de música, ya que también la incluyen dentro del itinerario- sino que además se promueven espacios de convivencia, diálogos y reflexión en torno a la problemática de la violencia.

2. Revisando algunas características de la modalidad.

Esto me acerca a otra parte del anexo que citamos anteriormente:

En este sentido, y respecto de las definiciones curriculares para la elaboración, de los marcos de Referencia de la Secundaria de Arte, resultará necesario atender a las características:

- de los sujetos destinatarios de enseñanza,
- del arte en la contemporaneidad,
- del nivel Secundario – LEY 26.206.⁴

Incluyo esto porque que creo que entre las características, faltaría agregar el contexto socio-territorial, lo que sería de un gran aporte ya que el proyecto mencionado, no es una idea que se le ocurrió a alguien una vez y como vieron que era buena, se animaron a hacerla, sino que surge a partir de una realidad que se vivía en el lugar cuando comenzó a funcionar la escuela.

La idea de combatir la violencia a través del arte no es casual: cuando la institución inició las actividades en el año 2011, el principal problema detectado fue el alto grado de violencia que registraban los jóvenes con sus pares y con los adultos.⁵

³ Sin nombre, “Muraleando por la Patagonia’: Una propuesta de arte para frenar la violencia” Dirección de Educación Artística. (<http://www.abc.gov.ar/artistica/?q=article/%E2%80%9Cmuraleando-por-la-patagonia%E2%80%9D-una-propuesta-de-arte-para-frenar-la-violencia>)

⁴ Consejo Federal de Educación. Anexo 1 Resolución CFE N° 179/12. 7

⁵ Sin nombre, “Muraleando por la Patagonia’: Una propuesta de arte para frenar la violencia” Dirección de Educación Artística. (<http://www.abc.gov.ar/artistica/?q=article/%E2%80%9Cmuraleando-por-la-patagonia%E2%80%9D-una-propuesta-de-arte-para-frenar-la-violencia>)

Los talleres que fueron implementando en la escuela, tenían como objetivo atender esta problemática, con la esperanza de poder encontrar una salida por medio del arte. De a poco fueron implementando talleres de escultura, pintura, cerámica y música. Con lo que pudieron lograr un crecimiento del sentido de pertenencia a la escuela y reducir el índice de violencia escolar y barrial, trabajando en red con otras instituciones del mismo barrio.

En definitiva la educación artística encierra en su esencia, no solo la belleza del arte y el desarrollo de habilidades en cada una de las disciplinas, sino también transmite una enseñanza en valores que son de gran aporte a la sociedad y fomentan el vínculo comunicacional de esta con los alumnos y la institución educativa en la cual se enmarca.

A lo que agrego lo siguiente también tomado del anexo 1 y en continuidad con lo anterior:

Asimismo deberá contemplar una fuerte articulación entre los campos de la Formación General y la Formación Específica, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones 84/09 y 120/10 del CFE.⁶

Es fundamental entender que este modo de relacionarse el arte con la sociedad encuentra la base en la articulación de estos campos, sobre todo cuando se persiguen finalidades como la de la formación ciudadana. Hoy cuando hablamos de educación, nos referimos a potenciar o desarrollar capacidades en distintos niveles, no solo con respecto al ámbito académico sino también en la convivencia y el respeto hacia los demás.

3. Una alternativa de inclusión

Al continuar adelante en el anexo encontré que menciona y trabaja más en profundidad sobre esto, ya que refiere a la producción de arte en una contextualización y surgiendo a partir de procesos tanto históricos como sociales del alumno y su contexto. Esto implica abordar el conocimiento de las manifestaciones artísticas en un contexto situado tanto en el pasado como en la actualidad. En este sentido, la producción artística contribuye a la elaboración y comprensión de saberes significativos de un contexto socio – histórico determinado y a la apropiación de significados y valores culturales. Es decir que, el arte y más aún de la forma en que se dan estas actividades realizadas por alumnos en el marco de un proyecto como el de “Muraleando la Patagonia”, nos interpela como ciudadanos protagonistas de nuestra historia y vida social.⁷ cfr (Consejo Federal de Educación, 2012)

Esto se convierte en un impulso educativo por parte de la institución que busca fomentar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes que les son propias pero que a veces se ven condicionadas por su propio estilo de vida o contexto social.

⁶ Consejo Federal de Educación. Anexo 1 Resolución CFE Nº 179/12. 7

⁷ Cf. Consejo Federal de Educación. Anexo 1 Resolución CFE Nº 179/12. 7

El mundo actual de los adolescentes y jóvenes está atravesado por lenguajes verbales y no verbales, que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. Los mismos construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar en el mundo actual. Los grafitis, las danzas y las músicas populares, la relación con el cuerpo, los medios de comunicación, el cine, la imagen, el diseño y aún, los consumos culturales vinculados con los videojuegos, implican formas de manifestarse y comunicarse en la actualidad.⁸

A veces, al no poder expresarse, los adolescentes no encuentran el sentido a esto que les gusta hacer, no encuentran dentro del arte la manera de responder según los códigos que la sociedad le impone para hacerlo. Lo que se pretende lograr es que ellos encuentren una salida en la cual el arte sea un medio de comunicar lo que sienten, lo que viven, el significado que hay detrás de cada producción.

La directora de la escuela secundaria N°4 Atahualpa Yupanqui, Patricia Peña Hernández, concluye diciendo que su mensaje es claro, demostrar a los alumnos de la institución, que querer es poder, que se puede lograr cada objetivo propuesto, mostrándoles que el contexto condiciona pero no determina.

En conclusión, reflexionando y conectando con las instancias institucionales realizadas este año en el profesorado Pío X de Córdoba, encuentro una gran conexión entre la educación artística y la inclusión, ya que en su buen funcionamiento, la escuela secundaria de arte, se abre en un abanico de posibilidades que permiten desarrollar la capacidad de expresarse de diferentes formas. Esta constituye una alternativa a la dificultad, de quienes no logran comunicarse en su mismo “idioma”. Y teniendo en cuenta que esa dificultad muchas veces es impuesta por una sociedad que se rige por las leyes del mercado y el individualismo generalizado que ignora a quienes son “diferentes”.

⁸ Sin nombre, “Muraleando por la Patagonia’: Una propuesta de arte para frenar la violencia” Dirección de Educación Artística. (<http://www.abc.gov.ar/artistica/?q=article/%E2%80%9Cmuraleando-por-la-patagonia%E2%80%9D-una-propuesta-de-arte-para-frenar-la-violencia>)